



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 414-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1157-7-2019, de fecha 9 de julio de 2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la modificación parcial del Acuerdo número 262-2019 de fecha 16 de mayo del año en curso, en el sentido de excluir del oficio DRH-O-817-05-2019 adjunto al mismo, al señor **JUAN CARLOS BLANCO ISPACHÉ**, con el objeto que continúe vigente su contratación como Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal en Chinautla, Guatemala, plaza número E7937, autorizada en Acuerdo número 215-2019 de fecha 24 de abril del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:


ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente el artículo 1º del Acuerdo número 262-2019 de fecha 16 de mayo del año en curso, en el sentido de excluir del oficio DRH-O-817-05-2019 adjunto al mismo, al señor **JUAN CARLOS BLANCO ISPACHÉ**, con el objeto que continúe vigente hasta el 30 de septiembre del presente año, su contratación como Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal en Chinautla, departamento de Guatemala, plaza número E7937, autorizada en Acuerdo número 215-2019 de fecha 24 de abril del presente año;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente:


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de julio de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Presidente





Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

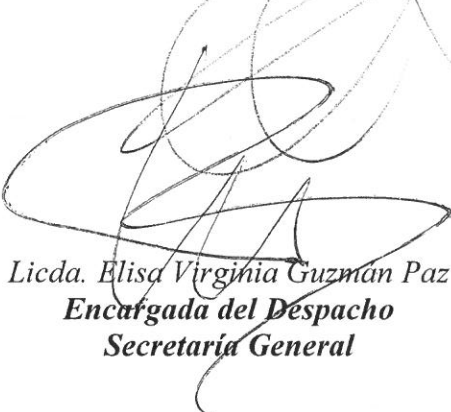


Tribunal Supremo Electoral


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
**Encargada del Despacho
Secretaría General**

